
La doctrina cristiana por preguntas y respuestas

Luis Resines Llorente

Profesor jubilado de Estudio Teológico Cristiano de Valladolid

ORCID: 009-009-0216-6681

lurello1@gmail.com

Recibido: 20 enero 2026 / Aceptado: 10 marzo 2026

Resumen: Es un raro documento de catequesis del siglo XVI que contiene lo que recitaban dos niños como convocatoria a la catequesis. Es un texto de propaganda. Ni siquiera constituye una doctrina completa. Se conserva como manuscrito, pero también pasó a integrarse en tres

catecismos, dos en España y uno en México.

Palabras clave: Doctrina, catecismo, convocatoria, preguntas, Pedro de Gante, Juan López de Úbeda, Gregorio de Pesquera.

Christian doctrine: Questions and answers

Abstract: This is a single paper from XVI century, a document of catechesis, which was declaimed by two children as convocation for catechesis. But it is not a whole doctrine. Only a propagandistic paper. This manuscript was included in three

Catechisms, two of them made in Spain and another in Mexico.

Key words: Doctrine, catechism, convocation, questions, Pedro de Gante, Juan López de Úbeda, Gregorio de Pesquera.

Un sencillo manuscrito de apariencia insignificante permite adentrarnos con certeza no sólo en lo que se enseñaba en la catequesis de nuestros antepasados, sino también en cómo se hacía por calles y plazas, al invitar a la asistencia a la doctrina, y al mostrar los resultados brillantes de unos niños que se interrogaban entre sí, y respondían con aplomo. Los niños mostraban la fe que también profesaban sus padres, y que en ocasiones éstos apenas sabían formular. Los niños se convertían en maestros, con un diálogo vivaz que llamaba la atención.

A la vez, esto permite conocer hoy lo que se enseñó de forma oral a las gentes de otras épocas, pues tenemos delante el guión de la declamación pública que convocaba a la doctrina, como aparecerá adelante.

Dado que el texto de este manuscrito es bastante breve, es posible comenzar con la transcripción íntegra, para proseguir después con su estudio. No es lo habitual, pero bien vale una excepción a una norma no escrita, para comenzar por conocer lo que contiene tan raro manuscrito.

[f. 1r] + La doctrina christiana por preguntas y respuestas.

1. **P.** Niño, eres cristiano? **R.** Si, hermano.

2. **P.** Por que? **R.** Porque soy baptizado y creo en dios padre y hijo y espiritusanto, tres personas y un solo dios verdadero, y creo los quatorze articulos de la fee, como los cree y tiene la sancta madre yglesia.

3. **P.** Quantas cosas a de tener el christiano para se salvar e yr al cielo? **R.** Tres.

4. **P.** Quales son? **R.** La primera creer los catorze articulos de la fee. La segunda guardar los mandamientos de dios y de la yglesia. La tercera no caer en los siete pecados mortales.

5. **P.** Como se a de guardar el cristiano para no pecar? **R.** Pedirlo a dios humil[de]mente por la oracion que le de su gracia y le guarde, y pro-

curar de aprovecharse de la gracia que dios le a dado y obrar bien con ella, y apartarse de toda ocasyon que le pueda inducir a pecar.

6. **P.** Despues que el christiano ha caydo en pecado mortal, como se ha de leuantar? **R.** Por el sacramento de la penitencia.

7. **P.** Quantas partes tiene el sacramento de la penitencia? **R.** Tres: la primera, contricion de corazon, que es acordarse de todos sus pecados, quantos ha pensado, dicho y obrado, y pesarle mucho porque los ha hecho y crebantado (*sic*) los mandamientos de dios.

8. **P.** Qual es la segunda? **R.** La segunda, confesion, que es confesarse con el padre saçerdote, e dezirle todos sus pecados quantos se le acordaren y dezir verdad y no mentir y

confesar solamente sus pecados sin se escusar dellos ni manifestar los ajenos.

9. **P.** Qual es la tercera? **R.** La tercera es satisfacion, que es hacer la penitencia que el sacerdote le mandare. Y tener voluntad de no tornar mas a pecar.

10. **P.** Quien hizo el cielo y la tierra y el ynfierno y quantas cosas hay en ello? **R.** Dios.

11. **P.** Quien hizo los angeles. **R.** Dios

12. **P.** Quien hizo los angeles ser diablos? **R.** El pecado, porque dios los habia hecho primero angeles en el cielo y despues que pecaron la tercera parte dellos en el pecado de sobervia; por esto se llaman angeles malos y diablos.

13. **P.** A donde los echo dios despues que pecaron? **R.** En el infierno.

14. [tachado: pregunta] **P.** Que ay en el infierno? **R.** Tormento y fuego y pena para siempre.

15. **P.** Que ay en el cielo? **R.** Gloria y alegria, descanso y vida para siempre.

16. **P.** Quien hizo los hombres? **R.** Dios.

17. **P.** Para que los hizo? **R.** Para rreparar las sillas del cielo que los malos angeles por el pecado avian perdido.

18. **P.** Para quien hizo dios el cielo? **R.** Para los angeles buenos y para los hombres buenos.

19. **P.** Que hazen los angeles y los hombres buenos, por que van al cielo? [f. 1v] **R.** Apartanse de pecar y guardan los mandamientos de dios.

20. **P.** Para quien hizo dios el infierno? **R.** Para los angeles malos y para los hombres malos.

21. **P.** Que hacen los hombres malos, por que van al infierno? **R.** Pecan.

22. **P.** Que cosa es pecado? **R.** Mentir y jurar y hurtar y jugar i matar y quebrantar los mandamientos de dios.

23. **P.** Quantos dioses ay? **R.** Uno.

24. **P.** Quantas personas son? **R.** Tres personas.

25. [tachado: **P.** No son seys, y seys personas? **R.** No, hermano].

26. **P.** Pues quantas son? **R.** Padre, ijo, spiritu santo, tres personas y vn solo dios verdadero.

27. **P.** Donde esta dios? **R.** En el cielo dando gloria a los angeles y a los santos y en el sacramento de la misa, y en todo el mundo dando ser y vida a todas las cosas, y en el infierno por su justicia castigando los dañados.

28. **P.** Ques la cosa primera que a de saber y entender el christiano? **R.** La primera cosa que a de saber: que nace privado de la gracia y amistad de dios, condenado a estar desterrado de su presencia en la vida y en la muerte para siempre jamas, y esta condenacion es porque pecaron nuestros primeros padres engañados por el demonio y pecamos nosotros en ellos. Hijos somos de traydores y sentenciados por tales; imitadores somos de sus malas obras; faltos nos hallan de la justicia que ellos desecharon y con obligacion de la tener. Fue perdida en que cayeron por si y para su linage todo.

29. **P.** Como somos librados de ella? **R.** Por sola la misericordia de dios que fue tanta la que tuvo de los hombres que embio a su unigenito hijo al mundo para que se hiziese hombre y que siendo como era verdadero dios con su padre fuese tambien con los hombres verdadero hombre, nascido de madre virgen. Enseñonos el camino del cielo y murio por nosotros en cruz. Y el sacrificio de la sangre y de la muerte que ofrecio por nosotros aplaco la ira del padre y hizo que por aquella umildad y sacrificio tan ynoçente fuese nuestra culpa perdonada y bueltos los hombres en la primera amistad de dios, [f. 2r] y este perdon y este beneficio se nos comunica en el sacramento del bautismo y alli es desterrada la culpa y nos es dada la gracia. Auemos de entender y creer que asi como el agua tiene virtud para limpiar el cuerpo de fuera, asi la pasion del hijo de dios tiene virtud para limpiar el anima y la alimpia alli.

30. **P.** Quien es Jesu Christo? **R.** Es hijo de dios bivo que descendio del çielo y tomo carne umana en el vientre virginal de la virgen santa maria, y rescibio muerte y passion por salvar a nosotros pecadores y nos salvo de la muerte del infierno

31. **P.** Quien es nuestra señora la virgen maria? **R.** Es una señora que escogio nuestro señor jesu christo por madre suya y la guardo limpia de todo pecado y la hinchio de gracia y dones y virtudes del spiritu santo.

32. **P.** Para que hizo dios este mundo y todo lo que en el ay? **R.** Para

que en todo y por todo su nombre sea glorificado, bendito y alabado.

33. **P.** Para que hizo dios los santos? **R.** Para que por su exemplo e buena vida moviesen nuestros corazones a bien obrar e para que por sus buenas obras e por la gracia de dios alcançassen su gloria e goçassen della.

34. **P.** Quantas diferencias o estados de justos e santos hizo dios en esta vida para nuestro exemplo e doctrina? **R.** Muchos porque unos hizo patriarchas, e a otros prophetas, e a otros apostoles, martires, confesores, virgines.

35. **P.** Para que hizo dios el estado de los patriarchas? **R.** Para que los imitasemos en la gran esperança e sufrimiento que tuvieron esperando por tantos años la venida del hijo de dios segun la carne, el qual creian que avia de redemir al mundo.

36. **P.** Veamos, ya que el hijo de dios se hizo hombre y murio por nosotros y nos redimio por su preciosa sangre, que es lo que emos de esperar? **R.** Avemos de confiar y esperar en la misericordia infinita de dios que por sola su bondad nos dara gracia con la qual le sirvamos en esta vida y despues en el çielo nos de su gloria.

37. **P.** Para que hizo dios el estado de los prophetas? **R.** Para que supliquemos a dios de todo corazon que como alumbro sus entendimientos con el conocimiento de las cosas que estauan por venir y de los mysterios de nuestra sancta fee catholica, asi alumbre los nuestros para que le conozcamos por verdadero dios y señor

universal de todo lo criado y como a tal le amemos y sirvamos con todas las fuerças de nuestra alma.

38. **P.** Para que hizo dios el estado de los apostoles? **R.** Para que escogiendo los el de su mano y dandoles el espiritu sancto con que fuesen llenos de su gracia predicasen por todo el mundo [f. 2v] los misterios de nuestra santa fe catholica.

39. **P.** Que exemplo podemos sacar de esto? **R.** Muy grande: que ansi como ellos tuvieron zelo y deseo que todo el mundo conociese a dios i le amase, ansi nosotros con todo nuestro corazon y voluntad deseamos que todo el mundo le sirua y honrra y unos a otros nos animemos y conbidemos a las alabanças de dios y a su servicio y para que no le ofendamos.

40. **P.** Decidme: estos apostoles son los mismos que llamamos dicipulos de nuestro rredentor Jesucristo? **R.** Tambien se llaman los apostoles dicipulos, pero demas de los apostoles que fueron doze, escogio nuestro señor otros setenta y dos dicipulos que anduviesen siempre con el y oyessen su doctrina para que la enseñasen a lo[s] fieles y a los que se quisiesen convertir a la fe.

41. [*tachado*: pregunta] **P.** Para que junto Jesucristo estos dicipulos? **R.** Para que por este exemplo otros santos hiziesen congregaciones y ordenasen rreligiones a donde dios fuesse servido y unos a otros se animasen en el servicio de dios. Para esto mismo se a ordenado este nuestro colegio y congregacion para que ansi como es-

tamos juntos en la conversacion asi lo estemos en vn coraçon y en una voluntad de amar a dios sobre todas las cosas e amarnos unos a otros como verdaderos hermanos.

42. **P.** Para que hizo dios el estado de los evangelistas? **R.** Para que escribiesen como chronistas verdaderos la vida santissima que Jesu christo nuestro redentor vivio en nuestro mundo y la doctrina que pedrico (*sic*) para que trabajasemos de imitar su vida y seguir su doctrina.

43. **P.** Que es lo que escribieron los evangelistas? **R.** Los quatro evangelios donde está todo lo que hemos de creer y obrar y de lo que nos emos de apartar y lo que hemos de esperar y lo que hemos de tener. Y si no creemos lo que ellos escribieron como lo escribieron no nos podemos salvar.

44. **P.** Quería yo saber para que vamos al çielo; bastara creer lo que escribieron? **R.** No por cierto, si juntamente con esto no obramos y guardamos los mandamientos de dios que ellos dexaron escritos.

45. **P.** Para que hizo dios el estado de los martires? **R.** Para que confesasen la santa fe catholica y muriesen por la defension della, y viendo que tanta multitud de santos y sabios murieron por la defension de la verdad de la fe y se confirmasen mas nuestros coraçones en ella. [f. 3r]

46. **P.** Veamos, hermano, si alguno os amenazase con la muerte si no dexavades la fe y la negavades, negarla yades [= habías de]? **R.** No, por çierto, antes consintería que me diesen mil muertes y me hiziesen mil

pedazos que negar a Jesu christo y a su santa fe.

47. **P.** Por que? **R.** Porque quiero mas que muera y perezca el cuerpo que no que mi anima arda en los infiernos para siempre jamas.

48. **P.** Decidme, hermano: que quiere decir para siempre jamas? **R.** Yo os lo dire: que despues que uno aya estado en el infierno cien mil años padeçiendo grandes tormentos, a de empeçar a padezer de nuebo como si no huviese padescido nada y desta manera nunca jamas dejara de padeçer.

49. **P.** Para que hizo dios el estado de los confesores? **R.** Para que nosotros los imitasemos en la grande oracion que tuvieron y en la penitencia que hizieron por sus pecados y por los de todo el mundo y en el menosprecio que tuvieron de las cosas desta vida.

50. **P.** Como los hemos de imitar en la oracion? **R.** Trabajando de sentir en el corazon y en el alma lo que decimos por la boca, y asi como estamos hablando con dios quando decimos el pater noster, y otras oraciones, asi estemos entonces pensando en el diçiendo y sintiendo en el alma y en el coraçon lo que decimos.

51. **P.** Como los emos de pareçer e ymitar en la penitencia? **R.** Ayunando, disciplinandonos, velando en el servicio de dios, y ejerçitandonos en otras buenas obras.

52. **P.** Como los hemos de imitar en el [*repetido*: imitar en el] menosprecio del mundo? **R.** Yo os lo dire: que por todo quanto ay en esta vida no ofendamos a dios y que antes escojamos perder todo quanto tenemos que ofender a dios.

53. **P.** Decidme, hermano, pues esto es ansi, por que los hombres por perder la haçienda o la honrra tantas vezes ofenden a dios? **R.** Esto es lo que mas es de sentir y llorar: que no sientan lo que pierden pecando, que es el cielo, y a lo que se obligan, que es el infierno, y tengan por mayor daño perder la hazienda o la honrra que perder el alma y echarla en los infiernos.

54. **P.** Para que hizo dios es estado de las virgines? **R.** Para que por su exemplo se animen y esfuerçen otros muchos varones y mugeres a vivir castamente y no casarse, sino vivir siempre en estado de virgin[id]ad.

55. **P.** Para que hizo dios el estado de las biudas? **R.** Para que despues que la muger se caso y murio el marido, sepa que es estado de mayor perficion no tomar ni conosçer otro varon ni casarse otra vez sino tener a Jesu christo por esposo.

56. **P.** Para que hizo dios el estado de los casados? **R.** Para que vivan bien en el servicio de dios y tengan hijos de bendicion a los quales pongan y encaminen en el serviçio de dios.

Introducción

Este singular escrito catequético del siglo XVI no ha sido estudiado convenientemente, aunque no resulta desconocido del todo. Yo mismo lo he citado, como respuesta o solución a unas notables coincidencias que pueden constatarse entre otros materiales de catequesis. Esas coincidencias podrían apuntar a una hipotética fuente común para ciertos escritos de catequesis, y este breve escrito podría señalar la dirección de la sospechada fuente común (Resines, 2012: 71-94).

Pero el problema no es tan sencillo de resolver, toda vez que en unas ocasiones en que ha sido publicado hay referencias cronológicas de su aparición, mientras que en otra (u otras), no la hay. Al tener que moverse entre datos seguros e inseguros, no resulta fácil dar con la clave de todo el asunto.

Ejemplares

El manuscrito estudiado, frágil y endeble, está constituido por tres únicas hojas, que afortunadamente se han conservado en el interior de un legajo. Tan tenue vestigio podría haber desaparecido con facilidad, y se hubiera perdido por completo de nuestra vista.

Sin embargo, era preciso rastrear algo más, y, disimulado, escondido en textos de catequesis que hasta hace pocos años apenas se conocían, ha sido posible dar con otras manifestaciones. Con leves variantes, este escrito de catequesis se localiza en tres impresos diferentes, con cercanía en el tiempo, como se verá. Las tres localizaciones, ordenadas, son:

1ª. Pedro de Gante, *Doctrina cristiana en lengua mexicana*, México, Juan Pablos, 1553 (f. 69v-78v).

2ª. Gregorio de Pesquera, *Doctrina christiana, y Espejo de bien biuir: diuidido en tres partes. La primera es vn dialogo o coloquio entre dos niños con muchas cosas de la fe prouechosas, y la doctrina declarada y luego la llana. En la segunda se contienen muchas obras breues y de buena y sana doctrina. La tercera tiene muchas coplas y cantares deuotos para se holgar y cantar los niños. Con privilegio*, Valladolid, Sebastián Martínez, 1554.

Este libro de Pesquera es una recopilación de elementos valiosos, de empleo en el Colegio de Doctrinos de Madrid, para el que lo publica. Incluye en su escrito el texto estudiado en dos ocasiones: la primera (f. 3v-8v), como diálogo, que empalma a continuación con otras preguntas, sin distinguir las del diálogo de otras que ya no forman parte de él; en la segunda ocasión (f. 51r-56r), el diálogo está transformado en monólogo con el epígrafe de *Doctrina y coloquio que por si solo dize el niño*.

3ª. Juan López de Úbeda, *Cancionero General de la Doctrina Cristiana*, Alcalá de Henares, Juan Íñiguez de Lequerica, 1579. Esta publicación podría parecer más distante en el tiempo, pero López de Úbeda recopiló muchas cosas (poesías, canciones diálogos,...) que habían ido apareciendo antes, por lo que figura en último lugar a una distancia de un cuarto de siglo. Es algo semejante a lo que había hecho antes Gregorio de Pesquera.

Las variantes entre Pesquera y López de Úbeda no son muchas. Son bastantes más y de mayor importancia, por lo que es posible deducir, las que hay con lo publicado por Pedro de Gante, pero es más complicado detectarlas, por estar escrito en lengua náhuatl.

Cabe preguntarse cuál era la fuente originaria de estas preguntas y respuestas, para que conste en tres textos diversos, datados en México, 1547 (Pedro de Gante), Valladolid, 1554 (Gregorio de Pesquera) y Alcalá de Henares (?), 1579 (Juan López de Úbeda). Una explicación posible es que lo redactara Gante en México, y que Gregorio de Pesquera, en la doctrina desconocida que se trajo de México, encontrara un filón aprovechable, que transcribió (o acomodó) para su Colegio de Doctrinos, y publicó en Valladolid. Unos años después, López de Úbeda lo aprovecharía para el suyo de Alcalá de Henares.

Pero no hay que imaginar ninguna hipótesis, ya que era un texto que circulaba con autonomía. En el Archivo Diocesano de Cuenca (Inquisición, leg. 820/7951) existe un escrito no fechado que lo contiene, con el título *La doctrina cristiana por preguntas y respuestas*. El texto es casi idéntico al que ofrece Pesquera, y, a su conclusión, una anotación latina dice: «finis dialogi», que precisa su condición de diálogo. Es prueba del patrimonio común, al que todos recurrían sin problemas (Resines, 2012: 95).

En consecuencia, disponemos actualmente de cuatro versiones: una manuscrita y otras tres impresas. La manuscrita es posible datarla hacia

1550, sin precisión total¹, que la situaría años antes de la de Pedro de Gante. La sucesión temporal sería: 1ª versión, ejemplar manuscrito (c. 1550); 2ª versión, Pedro de Gante (1553); 3ª versión, Gregorio de Pesquera (1554); 4ª versión, Juan López de Úbeda (1579).

Además, existe la sospecha de otro ejemplar no conocido, pues en la pregunta 52ª del manuscrito se produce una anomalía: «P. Como los hemos de imitar en el [*repetido*: imitar en el] menosprescio del mundo?». Semejante repetición no tiene más explicación que comprobar que el amanuense estaba copiando de otro ejemplar: ni siquiera advirtió su falta, y no la tachó, como hizo otras veces cuando escribió la palabra completa, en lugar de la abreviatura («palabra», por «P.»). Esta inadvertencia certifica la existencia de otro ejemplar, anterior, manuscrito o impreso, desde el cual realizaba la copia.

La consecuencia lógica es que hay que ampliar el número de ejemplares del escrito, tal como lo había enunciado antes:

- 1.º - Fuente (¿manuscrita, impresa?) del que se copia el ejemplar siguiente (c. 1547);
- 2.º - Ejemplar manuscrito de Cuenca (c. 1550);
- 3.º - Pedro de Gante (1553);
- 4.º - Gregorio de Pesquera (1554);
- 5.º - Juan López de Úbeda (1579).

El objeto de este estudio es el ejemplar manuscrito.

Descripción

La localización del ejemplar manuscrito, como ya consta, es: Archivo Diocesano de Cuenca (Inquisición, leg. 820/7951). Se trata de un manuscrito de 22 x 16 cm. integrado por tres hojas. Las dos primeras escritas en recto y verso, y la tercera sólo en recto. Carece de cualquier tipo de cubierta protectora.

¹ El manuscrito incorpora una anotación espuria: «1580?», como posible fecha.

El texto completo está integrado por 56 preguntas no numeradas. No hay tampoco ninguna indicación para articular los contenidos en partes o secciones diversas entre sí. No hay referencia a ningún autor. La fecha aproximada responde a una estimación a partir de las otras ocasiones en que está publicado.

El f. 1r, tras la cruz de inicio del escrito, lleva el título *La doctrina cristiana por preguntas y respuestas*, precedido de un calderón. La cuidadosa escritura ocupa 33 líneas a plana completa, en la que preguntas y respuestas se suceden unas a otras, sin más indicación que «P.» o «R.», que indican cada tramo. Todo el texto está escrito con caligrafía cuidadosa y tan sólo un error, tachado, señala la palabra completa «pregunta», en lugar de «P.».

En el f. 1v tiene lugar una alteración doble, inesperada. Por un lado, el texto está dividido en tres columnas señaladas sutilmente con líneas verticales, aunque no tienen la misma anchura. En la carrera izquierda que corresponde a cada columna se resaltan la pregunta («P.») y la respuesta («R.»). Por otro lado, la escritura es debida a otra mano; este segundo amanuense, mucho menos elegante, inicia su intervención en el f. 1v y continúa hasta el f. 2r hacia la mitad de la columna segunda, justo a media página. Sorprende que el resto del escrito vuelve a aparecer la cuidadosa caligrafía primera que se sigue hasta el final. Es claro que ambos calígrafos han intervenido sucediéndose. El escrito carece de encuadernación. Unas manchas (f. 1v, 2r y 2v) no dificultan la lectura.

Contenido

Es un texto confuso, abigarrado, organizado con absoluta anarquía y sin ninguna preocupación lógica para presentar los temas, ni metodológica para facilitar su aprendizaje. Por otra parte, no hay más remedio que considerarlo un texto catequético, como indica en el título: *Doctrina*. Acude al procedimiento del diálogo, que desde el humanismo tuvo tanta importancia y rompía moldes con respecto a la catequesis medieval. Pero la sucesión de materias no obedece a patrón alguno, y, como se puede comprobar, ni siquiera está completo ni ordenado como para que puede llamarse catecismo con toda propiedad.

Aunque el texto no lo indica, se pueden diferenciar con nitidez total dos partes. La primera es propiamente catequética, con la que se trata

de poner los fundamentos (o al menos algunos) que constituyen la vida, el pensamiento y la conducta de los cristianos. La segunda parte, por el contrario, es una consideración o recorrido por diversos grupos que se encuentran en la vida cristiana, según una o otra actividad, o según uno u otro modelo (profetas, confesores, mártires,...). Esta segunda parte se interesa por varios modelos del pasado, y propone otros varios del presente, con indicaciones del provecho que se sigue para los cristianos.

Las 56 preguntas, seguidas, no tienen más articulación que algunas preguntas que se vinculan entre sí por el tema tratado, en momentos particulares. A la vista de la acumulación sin orden de las preguntas, procede ensayar un esquema que arroje un poco de claridad en el conjunto:

Primera parte

- Apartado 1.º: preguntas 1-4: ser cristiano y obligaciones principales.
- Apartado 2.º: pregunta 5: cómo no pecar.
- Apartado 3.º: preguntas 6-9: penitencia y sus partes.
- Apartado 4.º: preguntas 10-21: ángeles, hombres y demonios; cielo e infierno.
- Apartado 5.º: pregunta 22: qué es pecado.
- Apartado 6.º: preguntas 23-27: Dios, cuántos hay, dónde está.
- Apartado 7.º: pregunta 28: lo que ha de saber y entender el cristiano.
- Apartado 8.º: pregunta 29: cómo librarnos de la muerte eterna.
- Apartado 9.º: preguntas 30-31: Jesús y María.
- Apartado 10.º: pregunta 32: para qué hizo Dios el mundo.

Segunda parte

- Apartado 11.º: preguntas 33-34: Santos.
- Apartado 12.º: preguntas 35-36: Patriarcas.
- Apartado 13.º: pregunta 37: Profetas.
- Apartado 14.º: preguntas 38-40: Apóstoles.
- Apartado 15.º: pregunta 41: Discípulos.
- Apartado 16.º: preguntas 42-44: Evangelistas.
- Apartado 17.º: preguntas 45-48: Mártires.
- Apartado 18.º: preguntas 49-53: Confesores.
- Apartado 19.º: pregunta 54: Vírgenes.
- Apartado 20.º: pregunta 55: Viudas.
- Apartado 21.º: pregunta 56: Casados.

Este escrito no es buen texto, carece de cualidades pedagógicas, y, sin embargo, ha sido lo suficiente apreciado por sus contemporáneos como para poder hablar con certeza de cinco ejemplares en torno a la década de mitad de siglo, uno de ellos con utilización posterior. No veo una razón convincente para justificar tal aprecio en un escrito no precisamente modélico. Lo único que me parece acertado es pensar que se venía de una carencia supina de textos catequéticos, y, aunque deficiente, éste parecía mejor que nada. Desde 1521 hasta 1548 había habido sólo cuatro catecismos católicos conocidos y siete de influencias reformadas o protestantes. Ante semejante panorama, cualquier cosa es buena.

Estudio por apartados

Procede examinar las enseñanzas del escrito siguiendo el orden en que aparecen los diversos apartados: Unos contienen más preguntas que otros, en número desigual, según la importancia que concede el autor, o según el deseo de invitar al lector a comportarse de una manera determinada.

PRIMERA PARTE

Apartado 1.º

1. P. Niño, eres cristiano? R. Si, hermano.

2. P. Por que? R. Porque soy baptizado y creo en dios padre y hijo y espiritusanto, tres personas y un solo dios verdadero, y creo los quatorze articulos de la fee, como los cree y tiene la sancta madre yglesia.

3. P. Quantas cosas a de tener el christiano para se salvar e yr al cielo? R. Tres.

4. P. Quales son? R. La primera creer los catorze articulos de la fee. La segunda guardar los mandamientos de dios y de la yglesia. La tercera no caer en los siete pecados mortales.

En la pregunta 1ª, la interrogación sobre la condición de cristiano es punto de partida, como sucede igualmente en otros catecismos, como el célebre de Astete I, Astete II (Ripalda), Juan de Ávila, en la pregunta segunda de las interrogaciones. Aún hay otro elemento que destacar, por-

que en Astete I, el padre dirigía la pregunta (padre natural, sacerdote) al niño, mientras que aquí es un niño el que se dirige a otro. Razón: el diálogo estaba concebido como un intercambio de preguntas y respuestas entre dos niños, como se hacía públicamente para la convocatoria o incluso durante el desarrollo de la doctrina por parte de Juan de Ávila, de sus seguidores, y de los jesuitas. El término «hermano», con el que uno de los niños se dirige al otro, aparece otras cinco veces más en el escrito (preguntas 25, 41, 46, 48 y 53) como tónica habitual. Aunque el manuscrito no indica que está pensado como diálogo en su título, lo certifican las otras publicaciones. El final lo corrobora: «finis dialogi».

La pregunta 2ª precisa la condición de cristiano en el origen bautismal, en la creencia en el Dios trinitario, y en la aceptación de la síntesis de fe formulada por la Iglesia. En este orden, la secuencia antepone el bautismo a la fe (práctica del bautismo de niños). La expresa afirmación trinitaria la repetirá más adelante, y resulta extraída del contexto de los artículos de la fe que la incluyen, como si se tratara de otra convicción diferente, pues no indica que ya ha sido formulada.

Las preguntas 3ª y 4ª se centran en la salvación por medio de tres propuestas: creer en los artículos (se produce repetición de la pregunta 1ª), guardar los mandamientos (afirmación global), y no incurrir en pecados mortales, es decir, los que después denomina como pecados capitales, cuyo número es precisamente siete. Todo consiste en creer, guardar y evitar, con un estilo que evoca fórmulas catequéticas medievales. Nada se dice de la unión amorosa entre Dios y el cristiano. No se dice nada de los sacramentos, ni tampoco se sugiere la oración en el apartado siguiente.

Apartado 2.º

5. P. Como se a de guardar el cristiano para no pecar? R. Pedirlo a dios humil[de]mente por la oracion que le de su gracia y le guarde, y procurar de aprovecharse de la gracia que dios le a dado y obrar bien con ella, y apartarse de toda ocasyon que le pueda inducir a pecar.

Para evitar el pecado, centra la atención en las tres condiciones que señala: acudir a la oración, ofrecer a Dios una respuesta coherente con la gracia recibida, y apartarse de las ocasiones y tentaciones. Supone bastante pobreza la de situar la oración como medio para no pecar, antes que como expresión auténtica de la condición de hijo de Dios. La pregunta

anterior consistía en lo que el cristiano debía hacer, y ésta se centra en cómo evitar el pecado.

Apartado 3.º

Las preguntas 6ª a 9ª derivan la atención del lector, o de quien escucha el diálogo recitado, hacia la penitencia, entendida como sacramento:

6. P. Despues que el christiano ha caydo en pecado mortal, como se ha de leuantar? R. Por el sacramento de la penitencia.

7. P. Quantas partes tiene el sacramento de la penitencia? R. Tres: la primera, contricion de corazon, que es acordarse de todos sus pecados, quantos ha pensado, dicho y obrado, y pesarle mucho porque los ha hecho y crebantado (*sic*) los mandamientos de dios.

8. P. Qual es la segunda? R. La segunda, confesion, que es confesarse con el padre saçerdote, e dezirle todos sus pecados quantos se le acordaren y dezir verdad y no mentir y confesar solamente sus pecados sin se escusar dellos ni manifestar los agenos.

9. P. Qual es la tercera? R. La tercera es satisfacion, que es hacer la penitencia que el saçerdote le mandare. Y tener voluntad de no tornar mas a pecar.

Aún no ha hablado de los sacramentos, pero el autor del escrito da por supuesto que se sabe de sobra qué es el «sacramento de la penitencia», por lo que se siente en la necesidad de explicar las tres partes o condiciones para su celebración provechosa. Tiene un tono tradicional, que se venía repitiendo de tiempo atrás². Unos años después, en el concilio de Trento, tomó forma en los decretos correspondientes. Hay un equívoco, porque en la pregunta 4ª se había fijado en los pecados mortales o capitales, mientras que ahora habla de cualquier pecado mortal, sin más, sin aludir a esta otra lista que constituye en realidad una duplicación de los que se pueden cometer contra los mandamientos.

² Andrés Flórez, cap. X: «Del sacramento de la penitencia que es confession y orden para saberse bien confessar y traer a la memoria sus pecados»; Alfonso de Cámara, *Epítome seu tractatus de sacramentis*, c. 19: «De absolutionis tractatu»; Gonzalo de Alba, *Libro sinodal*, Salamanca, 1410, c. 15: «Del sacramento de la penitencia».

Abordar este tratado penitencial aquí es como afirmar la gran importancia que el autor concede al sacramento de la reconciliación, pues lo propone antes que otras cuestiones que son objetivamente más notables, o que deben ser sabidas antes, como fundamento para nuevos conocimientos. La preocupación por el cristiano que ha caído en pecado mortal resulta llamativa por la forma en que la destaca. Lo primero de todo es restañar las consecuencias del pecado tras el bautismo.

Apartado 4.º

Es un apartado amplio, que incluye las preguntas 10 a 21. En estas doce preguntas desarrolla una especie de angeleología y demonología condensada:

10. P. Quien hizo el cielo y la tierra y el ynfierno y quantas cosas hay en ello? R. Dios.

11. P. Quien hizo los angeles. R. Dios

12. P. Quien hizo los angeles ser diablos? R. El pecado, porque dios los habia hecho primero angeles en el cielo y despues que pecaron la tercera parte dellos en el pecado de soberbia; por esto se llaman angeles malos y diablos.

13. P. A donde los echo dios despues que pecaron? R. En el infierno.

14. [*tachado*: pregunta] P. Que ay en el infierno? R. Tormento y fuego y pena para siempre.

15. P. Que ay en el çielo? R. Gloria y alegria, descanso y vida para siempre.

16. P. Quien hizo los hombres? R. Dios.

17. P. Para que los hizo? R. Para rreparar las sillas del çielo que los malos angeles por el pecado avian perdido.

18. P. Para quien hizo dios el çielo? R. Para los angeles buenos y para los hombres buenos.

19. P. Que hazen los angeles y los hombres buenos, por que van al cielo? R. Apartanse de pecar y guardan los mandamientos de dios.

20. P. Para quien hizo dios el infierno? R. Para los angeles malos y para los hombres malos.

21. P. Que hacen los hombres malos, por que van al infierno? R. Pecan.

Lo que en principio parecía inclinarse por presentar la creación de cielo y tierra, deriva hacia la creación del infierno. Repite en este apartado hasta cinco veces la palabra «infierno» como si lo que en realidad preocupara al autor fuera conseguir que los hombres evitaran ser destinados a él. Para ello habla de los ángeles, criaturas de Dios, que mutaron a demonios por su pecado y fueron arrojados del cielo. Éste lo dibuja como contraste de lo que el infierno encierra, con la advertencia de que tanto los ángeles malos como los hombres malos se hacen acreedores del infierno por su pecado.

En la pregunta 12^a, precisa que la tercera parte de los ángeles pecaron y se convirtieron en demonios. Se hace eco del texto de Ap 8,12 que señala la caída de la tercera parte de las estrellas del cielo. Muchos interpretaron el texto bíblico en este sentido y el autor del escrito no constituye una excepción. Ni siquiera se discute la fijeza matemática del texto bíblico, ni se da paso a su carácter simbólico.

Y también se ajusta a una tradición consolidada por simple repetición lo que enseña en la pregunta 17^a, cuando indica que los hombres han sido creados, en una especie de segunda instancia, para cubrir los huecos dejados por los ángeles pecadores: sus respectivas sillas han quedado sin ocupar, y la corte celestial estaba incompleta, lo que hacía preciso que nuevas criaturas, humanas, fueran a llenar el vacío para que el conjunto no quedara deslucido. Era una concepción que se había hecho presente en la catequesis del xvi, por ejemplo, en la *Doctrina* de Pedro de Córdoba, en que manifiesta: «Dios auia criado el linage de los hombres y mugeres para que poblassen y poseyessen aquellos lugares e sillas que ellos auian perdido» (f. 8v)³. Parece que era una enseñanza simple que se había repetido en los padres de Oriente, ya desde Orígenes (*Peri Archon*, lib. 2º) y que ni siquiera se discutía, por encontrarla razonable.

Apartado 5º.

Está constituido únicamente por una pregunta, la 22^a, que se centra en el pecado. Es una muestra evidente del anárquico sistema que sigue

³ Córdoba, 1544: f. 8v. Reitera la enseñanza en el f. 9v: «... nos crio Dios, para poblar las sillas del cielo que ellos perdieron». Córdoba repite esta enseñanza en la *Doctrina* que se reelaboró sobre la anterior en 1548: «Las había dado Dios nuestro Señor a cada uno una silla real muy excelente (...) determinó hacer y crear otro género de criaturas para llevarlas a la casa real del cielo para darles aquellos palacios y sillas reales...» (f. 25v).

este escrito. Como la pregunta anterior hablaba de los hombres que iban al infierno porque pecaban, la siguiente interroga por el pecado; pero no sigue una explicación detallada y armónica sobre el pecado, que pudiera orientar al lector del escrito. Por otro lado, en buena pedagogía, esta pregunta debería haber precedido al apartado tercero que enseñaba cómo pedir perdón de los pecados tras el bautismo.

Esta pregunta define el pecado por medio de la acción, para lo cual señala cinco acciones concretas que quebrantan los mandamientos.

22. P. Que cosa es pecado? R. Mentir y jurar y hurtar y jugar i matar y quebrantar los mandamientos de dios.

El riesgo de señalar esas acciones y no otras consiste en identificar el pecado con ellas y sólo con ellas, lo que señala un fallo importante. Para remediarlo de alguna manera, a esas cinco acciones añade «quebrantar los mandamientos de dios», más general y amplia. Si hubiera procedido al revés hubiera ganado mucho en exactitud, comenzando por referirse a la desobediencia a los mandamientos y proponiendo, como ejemplos, las acciones descritas.

Hay otro fallo que notar: el autor del escrito da por supuesto que el lector ya sabe qué son los mandamientos y que en ellos se manifiesta la voluntad de Dios para orientar la acción humana. Esta suposición deja sin explicación suficiente lo que los mandamientos suponen en la vida del cristiano. En la pregunta 4ª había señalado ya, bajo la misma suposición, que una de las cosas que el cristiano tenía que hacer para salvarse era «guardar los mandamientos»; ahora, para enseñar qué es el pecado, precisa que consiste en quebrantarlos. Pero es todo cuanto enseña sobre los mandamientos. Ciertamente es muy pobre su explicación.

Apartado 6º.

Con un cambio brusco, aborda otro asunto capital en la formación cristiana: lo que se refiere a Dios. Pero lo hace de una forma singular, pues no comienza perfilando una explicación de quién es Dios, sino que pone el foco en la pluralidad de dioses:

23. P. Quantos dioses ay? R. Uno.

24. P. Quantas personas son? R. Tres personas.

25. [tachado: P. No son seys, y seys personas? R. No, hermano].

26. P. Pues quantas son? R. Padre, ijo, spiritu santo, tres personas y vn solo dios verdadero.

27. P. Donde esta dios? R. En el cielo dando gloria a los angeles y a los santos y en el sacramento de la misa, y en todo el mundo dando ser y vida a todas las cosas, y en el infierno por su justicia castigando los dañados.

Es verdad que había hecho ya una afirmación trinitaria en la pregunta 2^a: «creo en dios padre y hijo y espiritusanto, tres personas y un solo dios verdadero» y luego la repite en la pregunta 26^a. Pero no hay una aclaración o una descripción aproximada de lo que el cristiano ha de entender sobre Dios para desarrollar este apartado con buen pie.

Muy al contrario, a bocajarro, enfoca la cuestión del número de dioses y del número de personas —se supone que personas divinas— como algo que es preciso recordar, pero que resulta evidente para todos los cristianos, tengan formación o carezcan de ella. Las dos preguntas 23^a y 24^a las resume con tino en la pregunta 26^a, aunque haya otra cuestión intermedia. Finaliza el apartado enseñando dónde está Dios, como expresión de su presencia que sustenta todo, operativa, aunque no invita al creyente a sentirse acompañado por Dios ni a gozarse en su presencia.

Ha quedado aún por considerar la pregunta 25^a: «[tachado: P. No son seys, y seys personas? R. No, hermano]». En el escrito estudiado la pregunta está tachada con finas rayas oblicuas, aunque resulta perfectamente legible. Como Gregorio de Pesquera incluye en su *Doctrina christiana* en dos ocasiones el texto estudiado, en la primera oportunidad, como diálogo entre dos niños (f. 4v), esta pregunta ha desaparecido y pasa directamente a interesarse por la presencia de Dios. En la segunda ocasión, en que el diálogo ha sido transformado en monólogo (f. 53r), han sido eliminadas todas las preguntas 22^a a 26^a, y sólo interroga sobre la presencia de Dios. Por su parte, Juan López de Úbeda simplemente ha eliminado esta pregunta (p. 200, ed. citada). No es posible saber cómo ha sido tratada en el caso de Pedro de Gante, dado que el texto está en lengua náhuatl.

El hecho mismo de que en el manuscrito estudiado la pregunta 25^a aparezca tachada es un indicio fehaciente de que estaba incluida en la fuente de la que está copiado. Esto confirma la prioridad en el tiempo de esta fuente sospechada. El amanuense que la reprodujo hizo su trabajo con fidelidad, pero, bien él mismo, bien otra persona, consideró que no

debía incluirse semejante exabrupto de si eran seis dioses y seis personas. El tachado surtió efecto porque, si hubo después otras copias manuscritas, ya no la incluyeron, y ha desaparecido sin dejar huellas en los testigos impresos de fecha posterior al manuscrito.

Cabe preguntarse cómo se pudo incluir tal bobería en un texto que pretende enseñar bien la fe cristiana (aunque sea con limitaciones): ¿Pudo ser con la voluntad de incluir un efecto llamativo y grotesco, que provocara la hilaridad en la recitación pública del dialogo, al proclamarlo en la plaza o en el templo? Desde luego es singular. En el resto del escrito no hay nada semejante⁴. Y no conozco ningún texto de catecismo que haya hecha nada semejante.

Apartado 7º.

Lo constituyen las preguntas 28ª y 29ª:

28. P. Ques la cosa primera que a de saber y entender el christiano?
R. La primera cosa que a de saber: que nace privado de la gracia y amistad de dios, condenado a estar desterrado de su presencia en la vida y en la muerte para siempre jamas, y esta condenacion es porque pecaron nuestros primeros padres engañados por el demonio y pecamos nosotros en ellos. Hijos somos de traydores y sentenciados por tales; imitadores somos de sus malas obras; faltos nos hallan de la justicia que ellos desecharon y con obligacion de la tener. Fue perdida en que cayeron por si y para su linage todo.

29. P. Como somos librados de ella? R. Por sola la misericordia de dios que fue tanta la que tuvo de los hombres que enbio a su unigenito

⁴ Pedro Vives, *Catecismo breve*, datado en 1740 o 1741, muestra algo parecido, con vistas a desactivar confusiones del pueblo sencillo: «P. ¿Quántas son las Personas de la Santíssima Trinidad? -R. Tres. // P. ¿Quáles son? -R. Padre, Hijo y Espíritu Santo. // P. ¿María Santissima no es Persona? -R. Sí Padre. // P. ¿Luego son quatro, Padre, Hijo, Espíritu santo, y María Santíssima? -R. No Padre, porque María Santíssima, aunque es Persona, es humana. // P. ¿Y Jesu Christo no es Persona, y Divina? -R. Sí Padre. // P. ¿Luego son quatro, Padre, Hijo, Espíritu santo, y Jesu Christo? -R. No Padre, porque Jesu Christo es la misma Persona que el Hijo. // P. ¿El Padre es Dios? -R. Sí Padre. // P. ¿El Hijo es Dios? -R. Sí Padre. // P. ¿El Espíritu santo es Dios? -R. Sí Padre. // P. ¿Luego serán tres Dioses? -R. No Padre, porque aunque son tres personas distintas, no tiene más que una sola naturaleza Divina». (Resines, 2002: 135).

hijo al mundo para que se hiziese hombre y que siendo como era verdadero dios con su padre fuese tambien con los hombres verdadero hombre, nascido de madre virgen. Enseñonos el camino del cielo y murio por nosotros en cruz. Y el sacrificio de la sangre y de la muerte que ofrecio por nosotros aplaco la yra del padre y hizo que por aquella umildad y sacrificio tan ynoçente fuese nuestra culpa perdonada y bueltos los hombres en la primera amistad de dios, y este perdon y este beneficio se nos comunica en el sacramento del bautismo y alli es desterrada la culpa y nos es dada la gracia. Auemos de entender y creer que asi como el agua tiene virtud para limpiar el cuerpo de fuera, asi la pasion del hijo de dios tiene virtud para limpiar el anima y la alimpia alli.

Ambas preguntas remiten a la cuestión del origen del pecado, y a la condición pecadora del hombre en la presencia de Dios. El autor del escrito procura dar importancia al tema y señala que es la primera cosa que ha de saber el cristiano. Antes, en la pregunta 4^a, también había señalado que lo primero que debía saber el cristiano era creer los artículos de la fe: no hay exactitud en la prioridad. Pertenecer a la especie humana lleva consigo la debilidad del pecado. No detalla nada de la narración bíblica, que, como en otros casos, hay que suponer que es algo sabido.

Suena muy fuerte la afirmación rotunda de que «Hijos somos de traydores y sentenciados por tales». Los hombres, sometidos al pecado, no son objeto del amor misericordioso de Dios y aparecen con el matiz trágico de una cuerda de presos destinada a la perdición. Parecen oírse lo ecos pesimistas que acentúan la realidad pecadora como la expresa el *Catecismo* de Calvino, o el *Catecismo* de Heidelberg, ecos trágicos.

La pregunta 29^a apunta a la liberación efectuada por Jesús. Era el único que podía llevarla a cabo al ser plenamente Dios y plenamente hombre, que, con su vida y su muerte, aportó la salvación. Ésta se nos hace efectiva en el sacramento del bautismo, que figura explicitado como lavamiento interior. Con la referencia al sacramento del bautismo se completan las tres únicas alusiones que el escrito estudiado hace a los sacramentos. La primera fue en la pregunta 6^a, con el sacramento de la penitencia, la segunda con el sacramento de la misa (pregunta 27^a) y la última, en esta ocasión, con el bautismo. El resto de los sacramentos se han perdido en el panorama que este escrito presenta; ni siquiera se habla del matrimonio en la pregunta última (pregunta 56^a) cuando habla de los casados. Alusiones sólo a tres sacramentos de siete, como una nota deficiente para

formar bien a los cristianos. De nuevo hay que suponer que los oyentes del dialogo recitado tenían noticia de todos los demás.

Apartado 8º.

Este apartado está constituido también por dos preguntas, una sobre Jesús (30ª) y otra sobre María (31ª), que es preciso examinar por separado:

30. P. Quien es Jesu Christo? R. Es hijo de dios bivo que desçendio del çielo y tomo carne umana en el vientre virginal de la virgen santa maria, y rescibio muerte y passion por salvar a nosotros pecadores y nos salvo de la muerte del infierno.

La pregunta 29ª preparaba en realidad ésta, y en cierto modo casi la hace inútil, puesto que casi todo lo que aquí se enseña ya se había presentado con anterioridad.

En lugar del «hijo unigénito de Dios» que había figurado ya, aquí se habla del nombre propio de «Jesús», a la hora de su encarnación. La afirmación teológica de «verdadero dios con su padre ... tambien con los hombres verdadero hombre» aparece en esta ocasión con la solemne aseveración bíblica que «es hijo de dios bivo», que se complementa con la afirmación que «tomo carne umana». Son dos maneras diferentes de expresar la misteriosa unión que constituye la persona de Jesús. Como este escrito es parco en explicaciones, no dice nada de la igualdad que existe al expresarlo de una u otra forma y de su equivalencia interna. El ser divino toma forma humana y nombre humano.

Más aún. Hasta este momento había hablado de las tres personas divinas, al referirse a Dios, y el «Hijo» era denominado así. Pero ahora el escrito da un paso más —valioso desde la consideración catequética— para mostrar el nombre de Jesús en la formulación de la pregunta, y proponer asimismo el apelativo de «Christo». La pregunta 1ª se había interesado por si el lector (u oyente del diálogo recitado) era cristiano. Ahora aparece el nombre de Cristo, aunque el escrito no vincula una y otra preguntas, como apareció años después en los catecismos de Juan de Ávila, y en los dos de Astete (I y II)⁵.

⁵ Astete I: «Ese nombre de crístiano, ¿de quién le hubísteis? - De Cristo nuestro Señor»; Astete II: «¿Qué quiere decir cristiano? - Hombre que tiene la fe de Cristo que profesó en el bautismo».

Otro aspecto más en que coinciden y se complementan las preguntas 29ª y 30ª consiste en las expresiones sobre su nacimiento que son, respectivamente: «nascido de madre virgen» y «tomo carne umana en el vientre virginal de la virgen santa maria». La primera expresión, breve, apunta el hecho de forma un tanto esquemática, mientras que la otra detalla con mayor precisión que asume la «carne humana», que lo hace «en el vientre virginal» de su madre, y que ésta se llama «María», calificada como «santa». La inclusión del nombre propio de María, unido al de Jesús en la interrogación, otorga a esta pregunta un tono mucho más cálido que una afirmación abstracta que hubiera de ser aprendida, porque pone en contacto al creyente con personas con nombres propios a los que puede identificar como alguien semejante a sí mismo.

Continúa el paralelismo entre las preguntas 29ª y 30ª. En aquélla se afirmaba que «murio por nosotros en cruz», y en ésta la expresión usada es «rescibio muerte y passion por salvar a nosotros pecadores». El refuerzo es notorio; la expresión acuñada de la última respuesta es «rescibio muerte y passion». En realidad habría que cambiar el orden para decir «pasión y muerte», más lógico, pero era ya una forma que se venía repitiendo de tiempo atrás, y que todo el mundo entendía, por lo que no había necesidad de modificarla (Catecismo de Valladolid de 1322: recibió por nos muerte e pasion, f. 5r; Andrés Flórez: «muerte natural y passion», f. xvi r; Alonso Martínez de Laguna: «muerte y passion»; Juan de Ávila: «muerte y passion por salvar a nosotros pecadores»).

Los términos de la «salvación», o de «salvar a nosotros pecadores» son también equivalentes y comunes, y corroboran la reiteración entre preguntas, aunque en ésta última, la 30ª, se añade que nos salva «del infierno», para mayor precisión.

Por eso, examinadas las dos preguntas sigue en pie la afirmación de que la pregunta 30ª es casi una pregunta inútil, aunque haya valiosos matices que han de ser valorados.

Si en la pregunta 30ª ya había hablado de María, la madre de Jesús, ahora la interrogación se centra en ella:

31. P. Quien es nuestra señora la virgen maria? R. Es una señora que escogio nuestro señor jesu christo por madre suya y la guardo limpia de todo pecado y la hinchio de gracia y dones y virtudes del spiritu santo.

«Señora»: la asigna una categoría de la que carece la palabra «mujer», que el escrito no emplea. Hay una cierta afinidad en aproximarla al título divino de

Señor, que corresponde plena y únicamente a Jesús. Fue también utilizada por los autores de catecismos del XVI: Juan de Ávila, Astete I y II⁶.

En cambio, resulta muy valiosa la afirmación que sigue: «que escogio nuestro señor jesu christo por madre suya». Casi de puntillas, como si la cosa no tuviera importancia, aparece la libre elección divina. Dios se fija en una muchacha judía desconocida y sin relevancia social alguna para hacerse presente en el mundo y demanda su libre colaboración al aceptar el encargo. El texto del escrito catequético se aproxima de manera notable al texto evangélico de Lucas (Lc 1, 28-30) para señalar sucesivamente tres distinciones: «madre suya, madre de Dios»; «limpia de todo pecado»; y «llena de gracia», a lo cual añade los dones y virtudes del Espíritu Santo, que el evangelista no había precisado al detalle.

Aunque el escrito examinado suele ser breve, y deja muchos aspectos por tratar, hay que reconocer que constituye un acierto la presentación que hace de María. Volviendo la vista a la pregunta 29^a, se condensa en ésta la afirmación principal: «nascido de madre virgen», y el desarrollo de la misma, en la pregunta 31^a, es plenamente acertado, porque incluso lo que parecía haberse olvidado en la respuesta, la virginidad de María, consta expresamente en la pregunta «virgen María».

Las dos preguntas 30^a y 31^a constituyen un apartado propio, aunque resulta evidente que ya desde el apartado anterior se establecía la continuidad. Ésta es la parte mejor interconectada de todo el escrito examinado, con un orden lógico en las preguntas, que hace avanzar la exposición.

Apartado 9º.

Aquí se rompe la lógica de las preguntas anteriores, con la introducción de otra cuestión que nada tiene que ver con ellas. Es una ruptura llamativa, que obliga a un verdadero salto:

32. P. Para que hizo dios este mundo y todo lo que en el ay? R. Para que en todo y por todo su nombre sea glorificado, bendito y alabado.

La pregunta 10^a se había centrado en el cielo, la tierra, el infierno y todo cuanto hay en ellos. Parece que era el momento más oportuno para que allí figurara esta pregunta. Además, en la pregunta 17^a se había inte-

⁶ Juan de Ávila: «¿Quién es la virgen María? - Una señora llena de virtudes que es madre de Dios y está en el cielo»; Astete I: «¿Quién es nuestra señora la virgen María?

resado por la razón de la creación de los hombres. Contra todo lo previsto, la actual pregunta 32ª figura aislada, sin conexión con las otras indicadas, como un bloque errático que había que incluir por fuerza, aunque fuera a contrapelo.

Por otro lado, la expresión empleada da a entender que cuanto ha sido creado es la expresión de la belleza, el poder y la bondad de Dios, quien comunica sus dones a las criaturas a las que libremente ha llamado a la existencia. Se percibe la idea que el autor del escrito trató de manifestar, aunque hubiera sido preferible que apareciera expresamente que «su nombre sea glorificado, bendito y alabado» *por sus criaturas*. El autor se ha plegado a la expresión un tanto impersonal que encontramos también en el padrenuestro «Santificado sea tu nombre», o en la forma pasiva latina «sanctificetur».

Con esta pregunta podría darse por concluida la parte catequética del escrito, es decir, la parte que suministra los conocimientos importantes que el cristino debería tener.

Desde esta consideración, no hay más remedio que señalar una serie de carencias detectadas en la formación nuclear.

Por una parte, se dan por sabidas muchas cosas, como si se dirigiera a completar y perfeccionar una formación ya existente. Falta algo tan elemental como la señal de la cruz, las principales oraciones, el credo apostólico como expresión sintética de la fe, los enunciados de los mandamientos y las principales obligaciones que señalan, la relación completa de los sacramentos, pues sólo menciona tres, la vinculación amorosa del cristiano con Dios, el agradecimiento por todos los bienes recibidos y por la propia vida de hijos de Dios,...

Es evidente que se trata de un texto catequético no completo, por lo cual no se le pueden reclamar muchas cuestiones destacadas. Pero, sin abdicar de su función didáctica, debería haber dado prioridad a temas de mayor calado, y podría haber eliminado o resumido algunas propuestas que aparecen. No existe un catecismo perfecto, pues siempre se pueden detectar fallos. Pero desde luego éste, en su parte catequética más acentuada, no puede aspirar a los primeros puestos en la perfección.

Es una señora concebida sin pecado, llena de virtudes que es madre de Dios y está en el cielo»; Astete II: «¿Quién es la virgen María? - Una señora, llena de virtudes y gracia, madre de Dios verdadera».

SEGUNDA PARTE

La segunda parte, examinada a continuación, tiene un estilo más de orden práctico induciendo a valorar unos u otros aspectos de la vida cristiana, encarnados en diversos grupos. Pero podría decirse que la segunda parte no añade algo importante a la formación básica del cristiano.

Constituye casi la mitad del escrito, integrado por el último apartado. Se subdivide en las reflexiones sobre los colectivos que aborda: santos, patriarcas, profetas, apóstoles, discípulos evangelistas, mártires, confesores, vírgenes, viudas y casados, con las correspondientes enseñanzas para el cristiano. No es una cuestión central en el conocimiento del cristiano, y desde luego mucho menos importante que enseñar con detalle algo sobre la oración, los mandamientos o los sacramentos; pero estas cuestiones no aparecen desarrolladas en nuestro escrito, sino a veces apuntadas como de pasada.

Apartado 11.º: Santos en general (preguntas 33ª - 34ª).

Una reflexión inicial engloba todos los grupos que siguen a continuación, y lo hace con el calificativo de «santos». Podría aplicarse —y de hecho así sucede— para algunos grupos del pasado tanto de antes de la Iglesia, como ya tras su fundación; pero, con la vista puesta en el atributo de la santidad, parece que también se refiere a las viudas o los casados de tiempos pretéritos y no los del momento en que el texto se escribió, o para los que vendrían en el futuro. Los contemporáneos del autor del escrito, o los futuros creyentes aún no son santos.

Los santos en conjunto son la obra de Dios, el único santo entre todos los santos. Los demás, llamados así desde los primeros escritos cristianos, son llamados a la santidad, a participar de la santidad del mismo Dios, Y cuando se proclama de una persona determinada que es reconocida como «santa», se trata de proponer el ejemplo de alguien que participa ya de la felicidad eterna de Dios, y es propuesta a la consideración de los fieles como digna de ser imitada en el camino hacia Dios. Emplea con acierto la equivalencia entre «justos» y «santos». Sigue la enumeración de los diversos grupos, que recuerda la clasificación que se encuentra reflejada en el misal romano, que califica a los santos que recuerda, aglutinados en grupos afines.

33. P. Para que hizo dios los santos? R. Para que por su exemplo e buena vida moviesen nuestros corazones a bien obrar e para que por sus buenas obras e por la gracia de dios alcançassen su gloria e goçassen della.

34. P. Quantas diferencias o estados de justos e santos hizo dios en esta vida para nuestro exemplo e dotrina? R. Muchos porque unos hizo patriarchas, e a otros prophetas, e a otros apostoles, martires, confesores, virgines.

Apartado 12.º: Patriarcas (preguntas 35ª - 36ª).

Con esta voz, el autor del escrito alude a los que son recordados por su fidelidad a Dios en tiempos del Antiguo Testamento, desde los más remotos hasta los que reconocieron y supieron de la llegada, aún velada, del Hijo de Dios: los ancianos Simeón y Ana, de los que habla ya el evangelio. Tradicionalmente, se ha usado el adjetivo para designar a los que se encuentran en el origen histórico del pueblo de Israel: Abraham, Isaac y Jacob. Pero el escrito no menciona nombre alguno y recuerda a cuantos precedieron a Jesús, y esperaron el cumplimiento de las promesas divinas. La lección de los creyentes anteriores a Jesús es aplicada a la esperanza de la salvación para quienes han vivido y viven después de él (pregunta 36ª).

35. P. Para que hizo dios el estado de los patriarchas? R. Para que los imitasemos en la gran esperanza e sufrimiento que tuvieron esperando por tantos años la venida del hijo de dios segun la carne, el qual creian que avia de redimir al mundo.

36. P. Veamos, ya que el hijo de dios se hizo hombre y murio por nosotros y nos redimio por su preciosa sangre, que es lo que emos de esperar? R. Avemos de confiar y esperar en la misericordia infinita de dios que por sola su bondad nos dara gracia con la qual le sirvamos en esta vida y despues en el çielo nos de su gloria.

Apartado 13.º: Profetas (pregunta 37ª).

Entre los que vivieron antes de Jesús, que forman parte del grupo anterior, destaca a los profetas. Nada dice de la distinción entre profetas que redactaron escritos, y los que hablaron y proclamaron de viva voz. Tampoco califica a ninguno como más importante o menos destacado por su personalidad, o por el tipo de mensaje que pudiera transmitir.

37. P. Para que hizo dios el estado de los prophetas? R. Para que supliquemos a dios de todo corazon que como alumbro sus entendimientos con el conocimiento de las cosas que estauan por venir y de los mysterios de nuestra sancta fee catholica, asi alumbre los nuestros para que le conozcamos por verdadero dios y señor universal de todo lo criado y como a tal le amemos y sirvamos con todas las fuerças de nuestra alma.

Dado que la consideración de profeta se ha matizado, al estimar que lo es toda persona que transmite con fidelidad la palabra de Dios, el autor del escrito refleja una visión sesgada del ministerio profético, que consistía únicamente en anunciar el futuro por medio de vaticinios. Como en todos los grupos que propone el escrito estudiado, no incluye nombre alguno; esto equivaldría a incluir en este colectivo a Juan el Bautista, el mayor de los profetas (Mt 11,11). Y también equivaldría a tener presentes a las profetisas que toman la palabra en nombre de Dios; pero no aparece el adjetivo femenino que las traería a la memoria del lector del escrito, o de quien oye la recitación del diálogo.

Apartados 14.º y 15º: Apóstoles y discípulos (preguntas 38ª - 41ª).

El grupo de los apóstoles es más reducido y concreto: los apóstoles de Jesús, los doce escogidos, con el ajuste final de Matías para cubrir el vacío de Judas. Cabría esperar aquí la relación nominal, que no sucede. Su cercanía con Jesús los convierte en testigos privilegiados, encargados directamente de predicar por el mundo entero. Esto lleva a la consideración de que los lectores del escrito se sintieran igualmente enviados a proclamar el mensaje de Jesús.

Pero en esta ocasión, el autor hace una clasificación doble entre apóstoles y discípulos, igual que lo marca el evangelio. Y, por el contrario, hace una lectura muy particular del concepto de discípulo para enfilarlo hacia las congregaciones y órdenes religiosas, como si fuera la única manera de seguir a Jesús. En la mente del autor está, sin duda, que era la manera privilegiada y más importante de vivir el cristianismo. Pero eran otros tiempos en que regían estos patrones y no se había valorado suficientemente la importancia fontal del bautismo y la igualdad básica ante Dios de todos los bautizados.

En cambio, si resalta la llamada a la unidad, en una circunstancia histórica en que la fragmentación de la Iglesia de disciplina occidental

había dado lugar a tantos grupos independientes surgidos de las reformas del momento, pues el escrito puede fecharse, entre 1547 y 1550 (la fuente sospechada y el manuscrito estudiado). Tal llamada a la unidad cristiana no era nada corriente en el momento en que esto se redactó. Más bien, sucedía todo lo contrario con descalificaciones y desprecios hacia otros grupos cristianos, cuando se fracturó la unidad de la fe. Por entonces era más común el rechazo cortante que el gesto de tender la mano, o buscar la unión.

38. P. Para que hizo dios el estado de los apostoles? R. Para que escogiendolos el de su mano y dandoles el espiritu sancto con que fuesen llenos de su gracia predicasen por todo el mundo los misterios de nuestra santa fe catholica.

39. P. Que exemplo podemos sacar de esto? R. Muy grande: que ansi como ellos tuvieron zelo y deseo que todo el mundo conosciere a dios i le amase, ansi nosotros con todo nuestro corazon y voluntad deseemos que todo el mundo le sirua y honrrre y unos a otros nos animemos y conbide-mos a las alabanças de dios y a su servicio y para que no le ofendamos.

40. P. Decidme: estos apostoles son los mismos que llamamos dicipu-los de nuestro rredentor Jesucristo? R. Tambien se llaman los apostoles discipulos, pero demas de los apostoles que fueron doze, escogio nuestro señor otros setenta y dos discípulos que anduviesen siempre con el y oye-sen su doctrina para que la enseñasen a lo[s] fieles y a los que se quisiesen convertir a la fe.

41. [*tachado*: pregunta] P. Para que junto Jesucristo estos discípulos? R. Para que por este ejemplo otros santos hiciesen congregaciones y ordenasen religiones a donde dios fuese servido y unos a otros se animasen en el servicio de dios. Para esto mismo se a ordenado este nuestro colegio y congregación para que ansi como estamos juntos en la conversación asi lo estemos en un coraçon y en una voluntad de amar a dios sobre todas las cosas e amarnos unos a otros como verdaderos hermanos.

Apartado 16.º: Evangelistas (preguntas 43ª - 44ª).

Entre los apóstoles y discípulos señalados con anterioridad, el autor se fija en los evangelistas, cuya función escrita destaca como notable. No había hecho otro tanto con los escritos de los profetas. Pero los evangelistas se singularizan con sus escritos, en los que está «todo lo que hemos de

creer y obrar». La frase ha de entenderse adecuadamente en el sentido de que allí está lo fundamental, lo básico, lo más importante de la revelación divina. Pero, así como matiza, puntilloso, que no es suficiente con creer (o saber), sino que es preciso llevarlo a la práctica (obrar), podría haber sido igualmente cuidadoso y haber afirmado que lo que el cristiano debe tener y entender en su fe se encuentra en la escritura y en la tradición.

En el momento en que esto se escribía ya había tenido lugar el debate tridentino y el decreto que señala la aceptación tanto de los libros escritos como de las tradiciones venerables y de la Tradición (8 de abril de 1546). Resulta notable semejante silencio en una cuestión tan debatida en su momento. Pero se percibe una llamada de atención del autor —en verdad sutil— al afirmar que es preciso creer «lo que ellos escribieron como lo escribieron»: es una alerta a las manipulaciones arteras o a las tergiversaciones interesadas para extraer enseñanzas no existentes en el evangelio.

Además, el autor del escrito ya había señalado expresamente en la pregunta 33ª la importancia que tenían las obras en la salvación del creyente; incluso lo había señalado con un subrayado un tanto confuso, al decir que «por sus buenas obras e por la gracia de dios» el hombre se salvaba, otorgando el primer lugar a las obras del creyente, con toda la interminable disputa que esto suscitó cuando se redactaba el escrito.

43. P. Que es lo que escribieron los evangelistas? R. Los cuatro evangelios donde está todo lo que hemos de creer y obrar y de lo que nos hemos de apartar y lo que hemos de esperar y lo que hemos de tener. Y si no creemos lo que ellos escribieron como lo escribieron no nos podemos salvar.

44. P. Quería yo saber para que vamos al cielo; bastara creer lo que escribieron? R. No por cierto, si juntamente con esto no obramos y guardamos los mandamientos de dios que ellos dejaron escritos.

Apartado 17º: Mártires (preguntas 45ª - 48ª).

En la época de la redacción, la tensión entre los grupos cristianos era patente; se habían producido numerosos muertos por razón religiosa, resultado de las persecuciones que unos y otros llevaron a cabo contra los integrantes de otros colectivos con los que no compartían enteramente la fe: ejecución de protestantes en Bruselas (1553), de hugonotes en Fran-

cia (1559), Enrique VIII en Inglaterra (1531), luego María Tudor (1553) e Isabel I (1558), Miguel Servet en Ginebra (1553), Juan Díaz asesinado por su hermano (1546), autos de fe en Valladolid (1559) y Sevilla (1559-1560). ¿Tenía presentes el autor a sus contemporáneos? Parece, según sus palabras, que sólo pensaba en los que, en el pasado, había muerto por su fe cristiana frente al paganismo.

La invitación que hace a mantener la fe por encima de todo peligro es válida, naturalmente. Pero la aplicación del calificativo de «mártires», que todos asignaban al momento de la redacción a los de su propia tendencia, era seguida del desprecio o de la justificación cuando se trataba de otras tendencias y visiones.

Por otro lado, la pregunta 48ª parece estar fuera de lugar, aunque la reclame la pregunta anterior, y hubiera estado mejor situada a continuación de la pregunta 20ª, sobre el infierno, que es en lo que centra su enseñanza.

45. P. Para que hizo dios el estado de los martires? R. Para que confesasen la santa fe catholica y muriesen por la defension della, y viendo que tanta multitud de santos y sabios murieron por la defension de la verdad de la fe y se confirmasen mas nuestros coraçones en ella.

46. P. Veamos, hermano, si alguno os amenazase con la muerte si no dexavades la fe y la negavades, negarla yades [= habías de]? R. No, por çierto, antes consintería que me diesen mil muertes y me hiciese mil pedazos que negar a Jesu christo y a su santa fe.

47. P. Por que? R. Porque quiero mas que muera y perezca el cuerpo que no que mi anima arda en los infiernos para siempre jamas.

48. P. Decidme, hermano: que quiere decir para siempre jamas? R. Yo os lo dire: que despues que uno aya estado en el infierno cien mil años padeçiendo grandes tormentos, a de empeçar a padezer de nuebo como si no huviese padescido nada y desta manera nunca jamas dejara de padeçer.

Apartado 18.º: Confesores (preguntas 49ª-53ª).

El autor examina con amplitud el estado de los confesores, con cuatro preguntas extensas:

49. P. Para que hizo dios el estado de los confesores? R. Para que nosotros los imitaseamos en la grande oracion que tuvieron y en la penitencia que hizieron por sus pecados y por los de todo el mundo y en el menosprecio que tuvieron de las cosas desta vida.

50. P. Como los hemos de imitar en la oracion? R. Trabajando de sentir en el corazon y en el alma lo que decimos por la boca, y asi como estamos hablando con dios quando decimos el pater noster, y otras oraciones, asi estemos entonces pensando en el diciendo y sintiendo en el alma y en el coraron lo que decimos.

51. P. Como los emos de parecer e ymitar en la penitencia? R. Ayunando, disciplinandonos, velando en el servicio de dios, y ejercitandonos en otras buenas obras.

52. P. Como los hemos de imitar en el [*repetido*: imitar en el] menosprecio del mundo? R. Yo os lo dire: que por todo quanto ay en esta vida no ofendamos a dios y que antes escojamos perder todo quanto tenemos que ofender a dios.

53. P. Decidme, hermano, pues esto es ansi, por que los hombres por perder la hacienda o la honrra tantas vezes ofenden a dios? R. Esto es lo que mas es de sentir y llorar: que no sientan lo que pierden pecando, que es el cielo, y a lo que se obligan, que es el infierno, y tengan por mayor daño perder la hazienda o la honrra que perder el alma y echarla en los infiernos.

A la variedad de confesores asigna tres modos de imitarles en la oración, en la penitencia, y en el desprecio del mundo. En cada una de estas conductas aporta razones para vivir una vida cristiana ejemplar.

Además, añade una cuarta pregunta (la 53^a) en la que pone el acento en la resistencia humana interesada para conservar la hacienda acumulada como garantía a que aferrarse, o a ver en peligro la honra o la fama y no sufrir desprecio social alguno. La insistencia en estos dos aspectos es signo de lo que el autor veía a su alrededor.

Como ya está indicado, la repetición en la pregunta 52^a revela que el amanuense estaba copiando de otro escrito previo, lo que lleva aún más lejos de 1550 la fecha de la fuente original detectada por este fallo.

Apartado 19.º: Vírgenes (pregunta 54^a).

En el escalonamiento de los diversos estados de santidad en la Iglesia, sigue el de las vírgenes. La interrogación está formulada en femenino «las vírgenes», aunque luego la respuesta incluya a «varones y mugeres», sin distinción. La clasificación se atiene a la categoría que se encuentra ordenada en la misal romano, y ésta obedece a unos criterios que habían

sostenido desde tiempo inmemorial la preferencia y la mayor santidad en vírgenes que en casados. Por tanto, nada tiene de particular que se encuentre reflejado así. No hay más remedio que recordar bastantes tratados que la patrística ofrece sobre la virginidad, ensalzándola, con autores como Clemente de Roma, Ignacio de Antioquía, Metodio, Tertuliano o Novaciano. La exaltación de la virginidad no siempre llevaba consigo el desprecio del matrimonio; pero aunque éste no se mencionara siquiera, el encumbramiento de la virginidad era automático.

54. P. Para que hizo dios es estado de las virgines? R. Para que por su ejemplo se animen y esfuerçen otros muchos varones y mugeres a vivir castamente y no casarse, sino vivir siempre en estado de virgin[id]ad.

Apartado 20.º: Viudas (pregunta 55ª).

Ya en la misma época apostólica el colectivo de las viudas tuvo una relevancia en las comunidades, particularmente por su entrega al servicio de la comunidad en las personas más necesitadas. No tiene nada de extraño que el escrito estudiado las tenga en cuenta. Pero lo hace sublimando su situación al elevar a «mayor perfición» la renuncia a un segundo matrimonio, mientras que nada aporta sobre el servicio a la comunidad en quehaceres variados (1Tm 5, 1-13). En este caso, el texto sí que habla en femenino exclusivamente, como si la realidad de los viudos no existiera.

55. P. Para que hizo dios el estado de las biudas? R. Para que despues que la muger se caso y murio el marido, sepa que es estado de mayor perfición no tomar ni conosçer otro varon ni casarse otra vez sino tener a Jesu christo por esposo.

Apartado 21.º: Casados (pregunta 56ª).

Aunque el misal romano no dedique un apartado al de los santificados en el matrimonio, como si no tuviera importancia, o como si fuera algo que había que tolerar, también hubo quien, como Clemente de Alejandría, en sus *Stromata*, (l. II, c. XXIII; MG, 8, 1086) ensalzaba la vida conyugal sin cortapisas ni recelos.

La única pregunta que el escrito dedica a los casados pone el acento, como tantas veces se ha hecho, en la procreación, para que aumentara el número de los cristianos («los hijos de bendición»). Se elude enteramente

la santificación mutua, el amor conyugal, la ayuda compartida, que no se valoran como aspectos importantes en el matrimonio. Es una consideración que se fue empobreciendo con el tiempo, y que sólo recientemente ha podido ser considerada en su justa medida. El aludido misal romano incluye la misa ritual para la celebración del matrimonio, pero el santoral acoge muy pocos nombres de personas casadas, hombres o mujeres, que han vivido la santidad matrimonial. Y cuando incluye alguno, no consta como título propio el de «casado», y lo sitúa entre los confesores.

56. P. Para que hizo dios el estado de los casados? R. Para que vivan bien en el servicio de dios y tengan hijos de bendicion a los quales pongan y encaminen en el servicio de dios.

Importancia del ejemplar

Si por una serie de circunstancias impensables se hubiera encontrado un disco grabado con lo que se cantaba en la catequesis del siglo XVI, tal ejemplar tendría un valor incalculable. Pero la voz se la lleva el viento, desaparece con las personas que la pronunciaron, y nos cuesta admitir su evanescencia. Ocurre algo similar con lo que sucede con las partituras musicales depositadas en archivos venerables, que no suenan aunque fueron escritas para que llegaran a los oídos.

Lo que representa en realidad este manuscrito nos permite reencontrar el pasado para ponerle voz, porque no se ha perdido del todo. Ciertamente que hoy sería otra voz, pero el maravilloso instrumento musical que es la voz humana nos permite asomarnos a lo que oyeron nuestros antepasados, bien como convocatoria a la catequesis, bien como culminación y exhibición de lo aprendido.

A juzgar por el título que incluye, el manuscrito estudiado podría entenderse como una simple enseñanza destinada a ser aprendida, para tener una formación básica. Este ejemplar no apunta a una recitación. Pero la enorme suerte de poder cotejarlo con las dos ocasiones que se encuentran en las páginas del libro de Gregorio de Pesquera, o la otra que aparece en el de Juan López de Úbeda, permiten descifrar del todo la escueta conclusión que dice «finis dialogi», final del diálogo.

Sabemos que es un diálogo, como procedimiento más ágil que la mera repetición. Pero sabemos más: que es un diálogo entre dos niños

asistentes a la catequesis infantil. Y también sabemos que ese tipo de diálogo, en la plaza, o en el templo, sobre un estrado elevado, era un altavoz que llamaba la atención, e invitaba a pararse y escucharlo. Un niño preguntaba a su compañero («hermano», dice el texto) o contrincante. Había que esperar la respuesta del otro; había que aguardar a ver si contestaba bien o mal, si lo sabía o se interrumpía. El diálogo tenía la sonoridad de la propaganda directa. Su extensión, no muy amplia, permitía seguirlo hasta el final, para presenciar el desenlace.

No hay forma de asegurarlo, pero es muy probable que fuera el propio Gregorio de Pesquera quien diera un paso más, para transformarlo en monólogo. Estructurado de esta forma, había que seleccionar un niño que tuviera una memoria excelente, y fuera capaz de un recitado seguido, sin interrupciones, como una notoriedad que no se veía con frecuencia. Cuando esto era posible, el aplauso estaba asegurado. Y se había conseguido el efecto pretendido: una invitación a la catequesis que semejante exhibición hacía posible.

El valor de este manuscrito pone en nuestras manos la partitura catequética que nuestros antepasados emplearon. Sólo falta templar el instrumento de la voz (o de las voces, para el diálogo) y podemos oír lo que oyeron quienes nos precedieron en el aprendizaje y vivencia de la fe cristiana.

Bibliografía

- ASTETE, GASPAR, *Doctrina Christiana con su breve declaración por preguntas y respuestas. Por el Padre Gaspar Astete de la Compañía de Jesús. Aora nuevamente corregido*, Valladolid, Alonso del Riego, s.a.
- ASTETE, GASPAR, (1589), *Interrogaciones para la doctrina christiana*, Madrid, Vda. de Querino Gerardo. [Antes conocido como catecismo de Jerónimo de Ripalda].
- ÁVILA, JUAN DE, (1554), *Doctrina christiana que se canta. Oydnos vos por amor de Dios. Hay añadido de nuevo el Rosario de ntra. señora y una instruccion muy necessaria, ansi para los niños como para los mayores*, Valencia, Junto al Molino de la Rouella.
- CALVIN, JEAN (1550), *Catechismo. A saber es formulario para instruir los mochos en la Christiandad: Hecho a manera de Diálogo, donde el Ministro de la Yglesia pregunta, y el mocho responde*. Traducido

de Frances en Español. Eph. 2. El fundamento de la Yglesia es la doctrina de los Prophetas y Apóstoles, [Ginebra, Jean Crespín].

CLEMENTE DE ALEJANDRÍA, *Stromata*.

CÓRDOBA, PEDRO DE, (1544), *Doctrina christiana para instruccion et informacion de los indios: por manera de hystoria. Compuesta por el muy reuerendo padre fray Pedro de Cordoua: de buena memoria: primero fundador de la orden de los Predicadores en las yslas del mar Oceano; y por otros religiosos doctos de la misma orden. La qual doctrina fue vista y examinada y aprouada por el muy. R. S. el licenciado Tello de Sandoual Inquisidor y Visitador en esta nueva España por su Magestad. La qual fue empressa en Mexico por mandado del muy R. S. don fray Juan çumarraga primer obispo desta ciudad: del consejo de su Magestad. etc. y a su costa. Año de M.d.xliiij. Con preuilegio de su S.C.C.M., México, Juan Cromberger.*

FLÓREZ, ANDRÉS (1552), *Jesus. Doctrina Christiana del Ermitaño y Niño, compuesta por Fray Andrés Flórez. Corregida y enmendada y aprobada por muchos letrados y theólogos: por mandado del Príncipe nuestro Señor y de su Real Consejo. Mandado por el arçobispo de Toledo y por otros prelados que se tenga y use en sus yglesias. Impresa (primera vez) a petición de la Duquesa de Maqueda etc. Trátase por orden y en breve la obligacion que tiene el christiano. Y otras cosas mucho buenas y provechosas: assí para grandes como para chicos, Valladolid, Sebastián Martínez.*

GANTE, PEDRO DE, (1553), *Doctrina cristiana en lengua mexicana*, México, Juan Pablos.

LÓPEZ DE ÚBEDA, JUAN, (1579), *Cancionero General de la Doctrina Cristiana*, Alcalá de Henares, Juan Íñiguez de Lequerica.

MEDINA, MIGUEL ÁNGEL, (1987) *Doctrina cristiana para instrucción de los indios*, Salamanca, San Esteban.

ORÍGENES, *Peri Archon*, l. 2º.

PESQUERA, GREGORIO DE, (1554), *Doctrina christiana, y Espejo de bien biuir: diuidido en tres partes. La primera es vn dialogo o coloquio entre dos niños con muchas cosas de la fe prouechosas, y la doctrina declarada y luego la llana. En la segunda se contienen muchas obras breues y de buena y sana doctrina. La tercera tiene muchas coplas y cantares deuotos para se holgar y cantar los niños. Con privilegio, Valladolid, Sebastián Martínez.*

- QUASTEN, JOHANNES, (1961). *Patrología*, v. I, Madrid, BAC. 360
- RESINES, LUIS, (2002), *Catecismo de fray Pedro Vives (edición crítica)*, Valencia, Ajuntament.
- RESINES, LUIS, (2003), *El catecismo del concilio de Valladolid de 1322*, Valladolid, Ed. L. Resines.
- RESINES, LUIS, (2012), *San Juan de Ávila. Doctrina cristiana que se canta*, Madrid, Khaf.
- RESINES, LUIS, (2022), *El Catecismo de Valladolid de 1322*, Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid.
- RODRÍGUEZ DEMORIZI, EMILIO, (1945), *Fr. Pedro de Córdoba. Doctrina cristiana para instrucción y información de los indios, por manera de historia*, Ciudad Trujillo, Universidad de Santo Domingo.
- RODRÍGUEZ DEMORIZI, EMILIO, (1988), *Fray Pedro de Córdoba. Doctrina cristiana y cartas*, Santo Domingo, Ediciones de la Fundación Corripio.
- URSINO, ZACHARIAS - OLEVIAN, CASPAR, (1563), *Catechismus, oder Christlicher Unterricht*, Heidelberg, Jorge Mayer.